IV COPA VALMUZA

La Valmuza Golf – del 5 al 7 de diciembre de 2026

PRUEBA PUNTUABLE PUNTUABLE PARA RANKING MUNDIAL AMATEUR MASCULINO Y FEMENINO (WAGR)

ORGANIZA: La Valmuza Golf en colaboración con la Federación de Golf de Castilla y León

LUGAR: La Valmuza Golf
Dirección: Calle Green nº 1, 28, 37120 San Julián de Valmuza, Salamanca
Teléfono: 621 28 00 24
Mail: info@lavalmuzagolf.com

FECHAS: Días 05, 06, 07 de diciembre de 2026 (día 04 jornada de entrenamiento gratuita con previa reserva de hora)

PARTICIPANTES: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresarán, todos los jugadores aficionados de sexo masculino y femenino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional cuyos hándicaps exactos no sean superiores a 30,0 al cierre de inscripción. Si un jugador tiene licencia por un Club extranjero deberá acreditar su hándicap exacto al día de cierre de inscripción mediante un certificado expedido por su Club o Federación Nacional.

El número de participantes no podrá exceder de 65 (40 hombres y 25 mujeres), que serán los 65 inscritos correctamente en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo. A mayores de estas plazas el club podría disponer de 6 plazas extras en el caso que lo necesitara y adicionalmente otras 4 plazas para los miembros de la escuela de alto rendimiento de La Valmuza Golf. En caso de empate en el puesto 40 para hombres y 25 para mujeres con el mismo hándicap exacto, se tomará en cuenta la fecha más temprana de registro de la inscripción. Entre los jugadores y jugadoras inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 65 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto.

El criterio de elección de sustitutos será el de hándicap exacto más bajo tanto en categoría femenina como masculina. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción. La lista de espera quedará abierta a modificaciones hasta las 10.00h de la víspera del torneo, es decir del día 4 de diciembre. Una vez llegados a este punto, ningún jugador más será admitido en el torneo. En caso de que el número máximo de jugadores inscritos (masculinos o femeninos) no alcanzara el máximo establecido, la cantidad restante podrá ser cubierta indistintamente por jugadores de uno u otro sexo.

INSCRIPCIONES, REGISTRO Y ACREDITACIONES: -. **Inscripciones a través del formulario web de La Valmuza Golf con pago directo on line a partir del Viernes día 13 de Noviembre.**

La cuota de inscripción será de 75€ que se deberán abonar en el momento de la inscripción on line (No será Válida la Inscripción sin realizar el pago)

Todos los jugadores deberán presentarse o acreditarse el mismo día de entrenamiento (día 4 Diciembre) o en la primera jornada (día 5 diciembre) ya que al realizar la inscripción con el pago on line queda confirmada 100% la inscripción. En caso de que una vez realizada la inscripción, finalmente no se pueda asistir se tendrá que avisar con un mínimo de 72 horas a la organización para poder solicitar la devolución del pago y así poder recurrir a la lista de espera.
El horario de salida se publicará el día anterior de la competición a las 13:00 h, a partir de ese momento no se podrá incorporar ningún jugador.

-. Fecha y hora de cierre inscripción: **El Martes día 01 de diciembre a las 18 horas**.

-. NOTA: Con independencia de lo establecido anteriormente, si a las fechas y horas indicadas como cierre de la inscripción no se llegara al límite de jugadores, el cierre de la inscripción podrá ser prolongado hasta las 48 horas antes del inicio de la prueba. En este caso el corte por hándicap, si se tuviera que realizar, seria únicamente para los jugadores inscritos en base a esta nota.

ACUERDO HOTELES:

HOTEL CORONA SOL ****

PRECIO ESPECIAL NOMBRANDO LA VALMUZA GOLF
Telf. 923 28 16 16

HOTEL NOBIS**

PRECIO ESPECIAL NOMBRANDO LA VALMUZA GOLF

Telf. 625556356 (ANA)

HOTEL ABBA FONSECA****

PRECIO ESPECIAL NOMBRANDO LA VALMUZA GOLF

Telf. 923 01 10 10

MODALIDAD DE JUEGO:

Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG,

los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos (18 hoyos cada día). Después de la 2ª vuelta se realizará un corte, que lo pasarán los 25 primeros clasificados y empatados en el puesto 25 para caballeros y las 20 primeras clasificadas y empatadas en el puesto 20 para damas

Las salidas se harán desde las barras blancas para caballeros y azules para damas.

Desempates: En caso de empate para el puesto de 1er clasificado y 1ª clasificada se resolverá jugando los competidores o competidoras empatados un play-off a muerte súbita. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar, caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el natural de la vuelta estipulada. El resto de los jugadores y jugadoras empatados se clasificarán ex-aequo y solamente a efecto de trofeos, se desempatará bajo la fórmula de los mejores últimos hoyos (27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 últimos hoyos). En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

Orden y horarios de salida: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

Caddies Condición de la Competición: Regla Local Modelo H-1.1:
La Regla 10 .3 es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta.
Penalización por Infracción de la Regla Local:
• El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
• Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo."

Política de transporte: RLM G-6.
Durante una vuelta un jugador no puede ser transportado en cualquier medio de transporte motorizado, salvo autorización o posterior aprobación por parte del Comité de la Prueba. (Excepción R-25 EDGA Medical Pass)
Nota. Un jugador que procede bajo la penalización de golpe y distancia siempre está autorizado

PREMIOS: Tanto el Campeón y la Campeona, así como el Subcampeón y la Subcampeona Scratch recibirán un trofeo que les acredite como ganadores.

También recibirá un trofeo el primer clasificado y la primera clasificada hándicap, que no será acumulable con los premios scratch.

TARJETAS DE RESULTADO: La competición se jugará con tarjeta telemática (App Golf Directo), con clasificación online y live scoring. Dos horas antes de su salida, cada jugador recibirá un único correo electrónico, en la dirección

indicada en la inscripción, con acceso a sus tarjetas durante todo el torneo, desde el que introducirá sus resultados y los del jugador al que marque. Su uso es obligatorio y deberá actualizarse hoyo a hoyo. El jugador deberá asegurarse de que su teléfono móvil y su correo electrónico estén actualizados en la inscripción. Podrá solicitar en cualquier momento a la Oficina del Torneo el envío de un nuevo enlace o la actualización de su número de móvil. Se recomienda empezar cada jornada con el móvil completamente cargado, mantenerlo en silencio y en modo avión mientras no se introduzcan datos. Los datos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. La tarjeta de resultados se considera devuelta cuando el jugador ha salido del área de tarjetas establecida por el Comité y han pasado 15 minutos desde su confirmación.

COMITÉ DE PRUEBA: Estará compuesto por el Director del Torneo y dos miembros del Comité de Competición del Club.

OBSERVACIONES: El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y estará facultado para variar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Como la prueba es valedera para el acceso a los Campeonatos de España por la Federación de golf de Castilla y León y SACE, NO SE PODRÁN UTILIZAR MEDIDORES DE DISTANCIA NI DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MEDIDA, con las penalizaciones correspondientes.